



## **Comisión de Población y Desarrollo 47º período de sesiones**

### **Declaración de Amnistía Internacional**

Esta sesión de CPD constituye una gran oportunidad para reflexionar acerca de cuánto hemos avanzado desde la adopción del Programa de Acción de Cairo en la CIPD en 1994. ¿Cómo podemos asegurar que todos, incluidas las personas jóvenes y adolescentes, puedan disfrutar plenamente de sus derechos sexuales y reproductivos sin miedo, coerción o discriminación? Esperamos concluir esta semana con una resolución fuerte, que establezca medidas concretas para un proceso sumamente necesario. Esta sesión es una oportunidad para reafirmar que la igualdad de género, así como los derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos, son esenciales para el desarrollo, y deben ser integrados plenamente en la agenda de desarrollo post-2015.

La población mundial actual de 1.8 billones de jóvenes conformamos la más amplia generación juvenil que ha existido en la historia. Sin embargo, nuestras necesidades específicas y nuestros derechos humanos, en particular los de mujeres jóvenes y adolescentes, siguen siendo ignorados.

Los jóvenes no tenemos acceso oportuno a servicios de salud amigables que respeten nuestra autonomía, privacidad y confidencialidad. En muchos países las mujeres jóvenes y adolescentes no pueden acceder a información, métodos anticonceptivos o servicios de salud a menos que cuenten con el consentimiento de sus padres o maridos. Muchos jóvenes nos vemos privados de acceder a educación sexual integral y, por ende, no contamos con la información necesaria para tomar decisiones sobre nuestros propios cuerpos y relaciones. Hay países en los que incluso mujeres jóvenes y adolescentes víctimas de violación son forzadas a casarse con su violador o llevar adelante embarazos no deseados. Millones de niñas y adolescentes son sometidas a mutilación genital femenina y matrimonios tempranos. A menudo, ante la violación de nuestros derechos, no contamos con acceso a la justicia, especialmente aquellos jóvenes que pertenecen a comunidades excluidas. Los gobiernos en todo el mundo nos están fallando, y no están cumpliendo sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir nuestros derechos humanos.

Para lograr los objetivos del Programa de Acción, es fundamental que los jóvenes podamos participar en la formulación de políticas que afectan nuestras

vidas, salud, y derechos. Amnistía Internacional y RESURJ, con el apoyo de más de otras 360 ONGs de todo el mundo, lanzamos una petición llamando a los líderes mundiales a priorizar la salud y derechos humanos de la juventud, en particular de mujeres jóvenes y adolescentes, en la CIPD+20 y en la agenda de desarrollo post- 2015. Más de 281.000 personas de más de 165 países firmaron la petición. Llamamos a los Estados a asegurar:

- El acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, completos e integrados, así como servicios de orientación e información sobre salud sexual y reproductiva, con respeto por los derechos humanos y énfasis en la igualdad, la equidad y la diversidad;
- La educación sexual integral, así como otros programas de empoderamiento de la gente joven para que conozcan su cuerpo y ejerzan sus derechos humanos;
- El liderazgo de las mujeres jóvenes a todos los niveles y en todo tipo de procesos de toma de decisiones que afecten a su vida; y
- El respeto, la promoción y la protección de los derechos sexuales y reproductivos.

Los jóvenes de todo el mundo estamos pendientes de lo que está ocurriendo aquí en la CPD, y contamos con ustedes para defender nuestros derechos.